

SORIA VUELVE A SENTAR A CARLOS SOSA EN EL BANQUILLO

por radiobardino

El juicio por el denominado caso chalet comenzó este martes en los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria. Los periodistas Carlos Sosa y Francisco Javier Chavanel han acudido en calidad de acusados por el vicepresidente del Gobierno de Canarias, José Manuel Soria. Tras la toma de declaraciones, la fiscal del caso se ha ratificado en la postura que ha mantenido durante todo el proceso: la libre absolución de los denunciados. Por su parte, la defensa de ambos periodistas, dirigida por los letrados Luis Val, José Manuel Rivero e Idíoa Mendizábal, también ha pedido la libre absolución para Sosa y Chavanel, por entender que no se ha producido delito alguno, además de la condena en costas para el denunciante. Los dos periodistas fueron denunciados en 2006 por haber relacionado el uso de la vivienda donde habitó la familia Soria entre junio de 2004 y marzo de 2006 con las ventajas otorgadas a Javier Esquivel, administrador de la empresa Atlantic Buildings y propietario del chalet, en el concurso de asignación de potencia eólica. Soria pide pena de cárcel para Sosa y Chavanel. El juez que instruye el caso es Javier García Sotoca, el mismo del caso Faycán.

SORIA VUELVE A SENTAR A CARLOS SOSA EN EL BANQUILLO por radiobardino